



# INFORME DE ADMINISTRACION 2017

## INFORME DE PRESIDENCIA Y GERENCIA GENERAL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2017

Hormi Center Cía. Ltda. Compañía constituida en febrero del 2012, por quince socios concedores de la industria cementera y hormigonera de la región.

La empresa viene desarrollando sus actividades y posesionando sus productos en el mercado de las provincias de Cañar y Azuay, principalmente en ciudades como Suscal, Tambo, Cañar, Biblián, Azogues, Deleg, Cuenca, Gualaceo, Paute, Chordeleg y Sigsig.

El objetivo de la compañía es satisfacer las necesidades de sus clientes mediante la provisión de hormigón (en sus distintos tipos de hormigón premezclado) y sus derivados (postes de hormigón para cerramiento), entre sus clientes se cuentan Instituciones públicas como empresas privadas y construcciones particulares.

La política de ventas se basa en el trato personalizado con cada cliente, la visita a la mayoría de las obras y la estimación del volumen necesario para la ejecución cada una, siempre con un análisis respectivo para una mejora continua y mejor desempeño de cada una de nuestras actividades.

Comprometidos con la creación de valor a largo plazo, con la visión de conservar operaciones con alta productividad y manteniendo flexibilidad financiera sumado a esto el cumplimiento de las diferentes obligaciones que mantenemos ante las autoridades competentes a través de un control y seguimiento a cada una de las actividades vinculantes.

En el transcurso de este periodo se dio la cesión de derechos y participaciones de la Lcda. Neida Andrade a favor del Dr. Juan Carlos Ulloa.

De igual manera se ha dado cumplimiento a las resoluciones emitidas por el Directorio de la compañía como a las de la Junta General de Accionistas

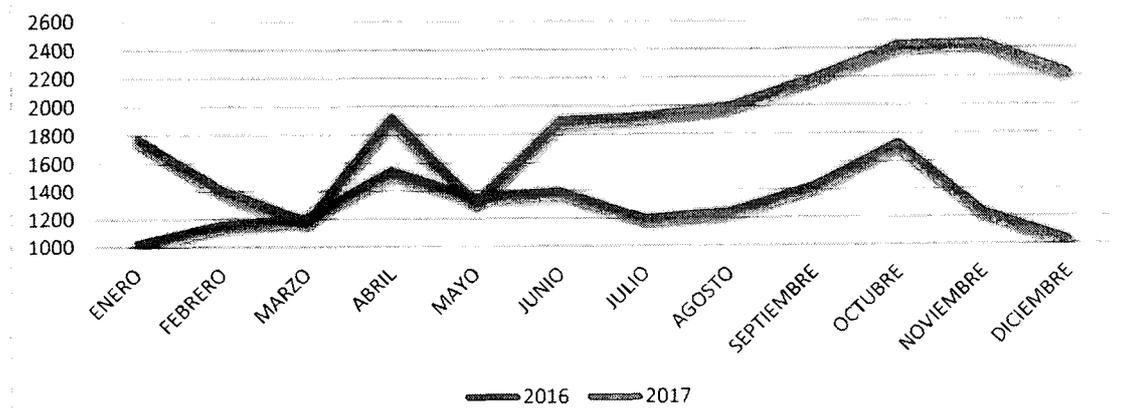
Agradecemos a nuestros accionistas, nuestro personal, nuestros clientes, nuestros proveedores, y en general a todos quienes con su esfuerzo diario, permiten que nuestros logros sean los suyos también y que con su apoyo, están permitiendo mantener un verdadero ambiente de sostenibilidad en nuestra comunidad local, provincial y nacional.

**ÁREA: COMERCIALIZACION:**

**COMPARATIVO VENTAS 2016 – 2017 EN METROS PRODUCIDOS**

	2016	2017	Dif (m3)
ENERO	1027	1778	751
FEBRERO	1164	1412	248
MARZO	1212	1187	-26
ABRIL	1550	1926	376
MAYO	1360	1322	-38
JUNIO	1399	1905	506
JULIO	1198	1932	734
AGOSTO	1250	2000	750
SEPTIEMBRE	1428	2196	768
OCTUBRE	1737	2431	694
NOVIEMBRE	1237	2439	1202
DICIEMBRE	1034	2231	1197
<b>TOTAL</b>	<b>15596</b>	<b>22755</b>	<b>7159</b>
<b>PROMEDIO</b>	<b>1300</b>	<b>1896</b>	<b>596</b>

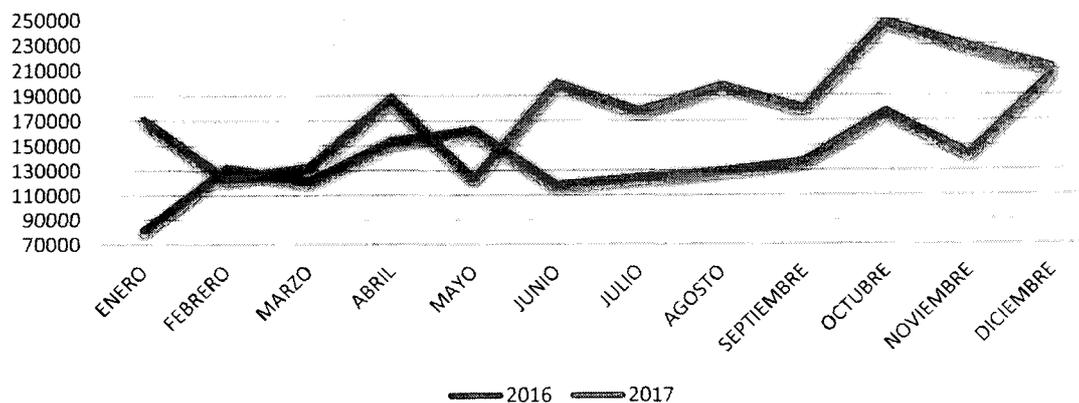
**PRODUCCION MENSUAL 2016 / 2017**



**COMPARATIVO VENTAS 2016 -2017 EN INGRESOS**

	2016	2017	DIF 2017-2016	%
ENERO	81261.76	171088.49	89826.73	110.54%
FEBRERO	132768.27	124054.72	-8713.55	-6.56%
MARZO	122122.56	133322.33	11199.77	9.17%
ABRIL	154233.28	189033.51	34800.23	22.56%
MAYO	163387.77	123790.26	-39597.51	-24.24%
JUNIO	118681.27	200661.9	81980.63	69.08%
JULIO	124658.31	178118.05	53459.74	42.89%
AGOSTO	130044.23	198416.43	68372.2	52.58%
SEPTIEMBRE	137473.77	180294.47	42820.7	31.15%
OCTUBRE	177419.8	249385.99	71966.19	40.56%
NOVIEMBRE	143383.9	229097.61	85713.71	59.78%
DICIEMBRE	206429.15	212170.29	5741.14	2.78%
<b>TOTAL</b>	<b>1691864.07</b>	<b>2189434.05</b>	<b>497569.98</b>	<b>29.41%</b>
<b>PROMEDIO</b>	<b>140988.67</b>	<b>182452.838</b>	<b>41464.1675</b>	<b>29.41%</b>

**INGRESOS MENSUALES**



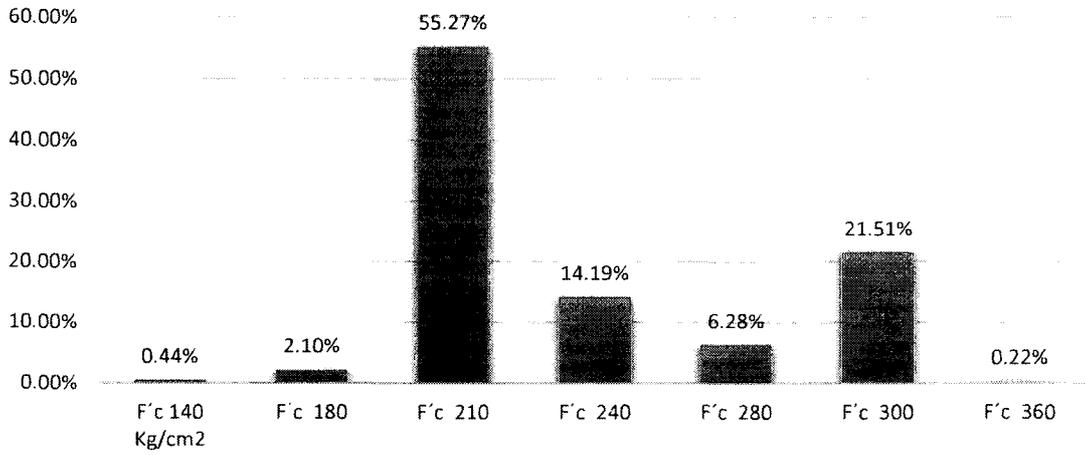
**INFORME DE LA ADMINISTRACION 2017  
HORMI CENTER CIA. LTDA.**

**VENTAS POR TIPO DE HORMIGON**

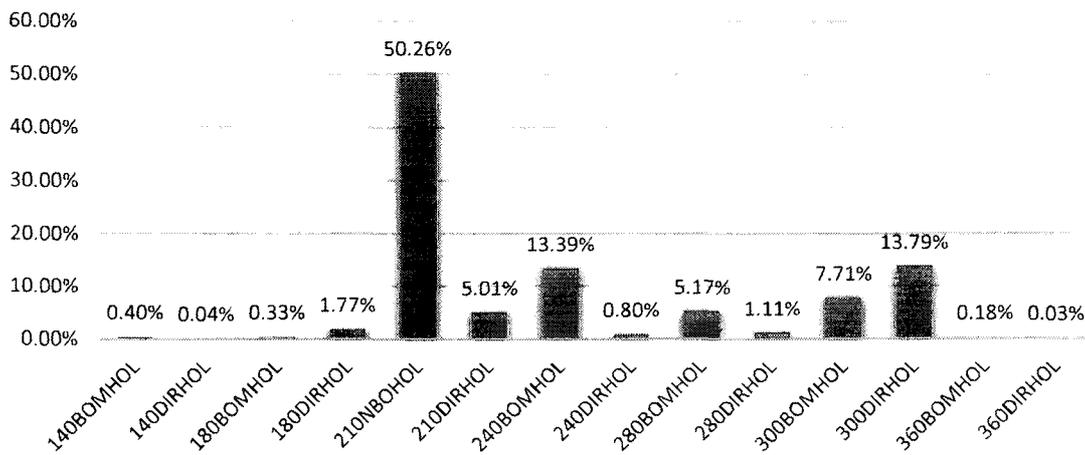
DESCRIPCION	m <sup>3</sup>	%
F'c 140 Kg/cm <sup>2</sup>	99.5	0.44%
F'c 180 Kg/cm <sup>2</sup>	478	2.10%
F'c 210 Kg/cm <sup>2</sup>	12576.5	55.27%
F'c 240 Kg/cm <sup>2</sup>	3229	14.19%
F'c 280 Kg/cm <sup>2</sup>	1428.5	6.28%
F'c 300 Kg/cm <sup>2</sup>	4893.5	21.51%
F'c 360 Kg/cm <sup>2</sup>	49.5	0.22%
<b>TOTAL</b>	<b>22754.5</b>	<b>100.00%</b>

DESCRIPCION	m <sup>3</sup>	%
<b>140BOMHOL</b>	<b>91</b>	<b>0.40%</b>
<b>140DIRHOL</b>	<b>8.5</b>	<b>0.04%</b>
<b>180BOMHOL</b>	<b>76</b>	<b>0.33%</b>
<b>180DIRHOL</b>	<b>402</b>	<b>1.77%</b>
<b>210NBOHOL</b>	<b>11436</b>	<b>50.26%</b>
<b>210DIRHOL</b>	<b>1140.5</b>	<b>5.01%</b>
<b>240BOMHOL</b>	<b>3046</b>	<b>13.39%</b>
<b>240DIRHOL</b>	<b>183</b>	<b>0.80%</b>
<b>280BOMHOL</b>	<b>1176.5</b>	<b>5.17%</b>
<b>280DIRHOL</b>	<b>252</b>	<b>1.11%</b>
<b>300BOMHOL</b>	<b>1755</b>	<b>7.71%</b>
<b>300DIRHOL</b>	<b>3138.5</b>	<b>13.79%</b>
<b>360BOMHOL</b>	<b>42</b>	<b>0.18%</b>
<b>360DIRHOL</b>	<b>7.5</b>	<b>0.03%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>22754.5</b>	<b>100.00%</b>

### TIPO DE HORMIGON



### TIPO DE HORMIGON



Total metros producidos 2015: 15.811 m<sup>3</sup>

Total metros producidos 2016: 15.596 m<sup>3</sup>

Total metros producidos 2017: 22754 m<sup>3</sup>

Total ingresos año 2015: 1557.572,02 USD.

Total ingresos año 2016: 1691.864,07 USD.

Total ingresos año 2017: 2189434,05 USD.

Precio promedio de venta 2015: 98.53 USD.

Precio promedio de venta 2016: 102.55 USD.

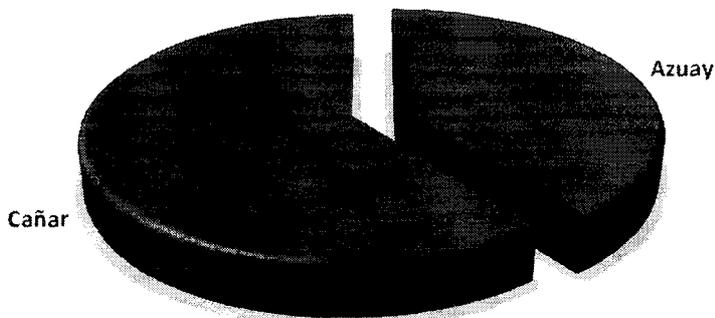
Precio promedio de venta 2017: 96.22 USD.

Fuente: Balances elaborados por la Ing. Johanna Aguiar. Contadora de la compañía.

**PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO: PROVINCIAS: CAÑAR Y AZUAY**

DESCIPCCION	AZUAY	CANAR	Total m <sup>3</sup>
Total general	40%	60%	22754.5

**VENTAS POR PROVINCIAS**



### NUESTROS PRINCIPALES CLIENTES

CLIENTE	CANTIDAD (m <sup>3</sup> )	%
CONSORCIO VIRGEN DE LA NUBE	4659.5	20.48%
ALVARADO ARGUDO ROSANA GLORIA	1130	4.97%
FERNANDEZ DE CORDOVA FRANCISCO	475.5	2.09%
CONSORCIO AIP IGLESIA	407.5	1.79%
VINTIMILLA DIAZ LUIS ENRIQUE	368	1.62%
CONSORCIO RYPSA	365	1.60%
PADRON MUÑOZ REMIGIO GUSTAVO	362	1.59%
ROSALES ROJAS JHONY PATRICIO	340.5	1.50%
PEREZ ZAPATA FERNANDO LEOPOLDO	316	1.39%
IDROVO ALFREDO FABIAN	307.5	1.35%
CONORQUE CIA.LTDA.	294	1.29%
PADRON MUÑOZ ANDRES	283	1.24%
LOPEZ MENDIETA MANUEL ANTONIO	269	1.18%
MOLINA MOLINA JORGE	261	1.15%
MONROY MOROCHO WILSON PATRICIO	251.5	1.11%
LARRIVA CORONEL PABLO ALEJANDRO	208	0.91%
ANDRADE MALDONADO FERNANDO JOSE	198.5	0.87%
MACANCELA VANEGAS PEDRO FERNANDO	182	0.80%
AVILA GAVILANEZ VICTOR OSWALDO	174.5	0.77%
ALVARADO ZHINGRE GONZALO AMABLE	171	0.75%
VANEGAS LEON MAURICIO LAUTARO	166	0.73%
ORMAZA CABRERA ALEJANDRO VINICIO	159	0.70%
CARRASCO RFV CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.	156	0.69%
VINTIMILLA MOSCOSO MILTON BELISARIO	149	0.65%
SERPA GARCIA EDUARDO ALFONSO	145	0.64%
CONSORCIO SUSCAL ASOCIADOS	134	0.59%
CONSORCIO TUCAYTA	132	0.58%
CHIMA LEON MARIA FILOMENA	129	0.57%
LOJANO ORELLANA MARITZA ELIZABETH	111.5	0.49%
BALLADARES MONTERO MAURICIO JOSE	109.5	0.48%
ROOSTER S.A.	106.5	0.47%
GUANAQUIZA ASITIMBAY MARIA ROSA	104	0.46%
ULLOA JACINTO SANTIAGO	103.5	0.45%
ALAO YUQUI MANUEL HUMBERTO	101	0.44%
<b>Subtotal ventas</b>	<b>12830</b>	<b>56%</b>
<b>Subtotal ventas otros clientes</b>	<b>9924.5</b>	<b>44%</b>

## RESULTADOS 2017

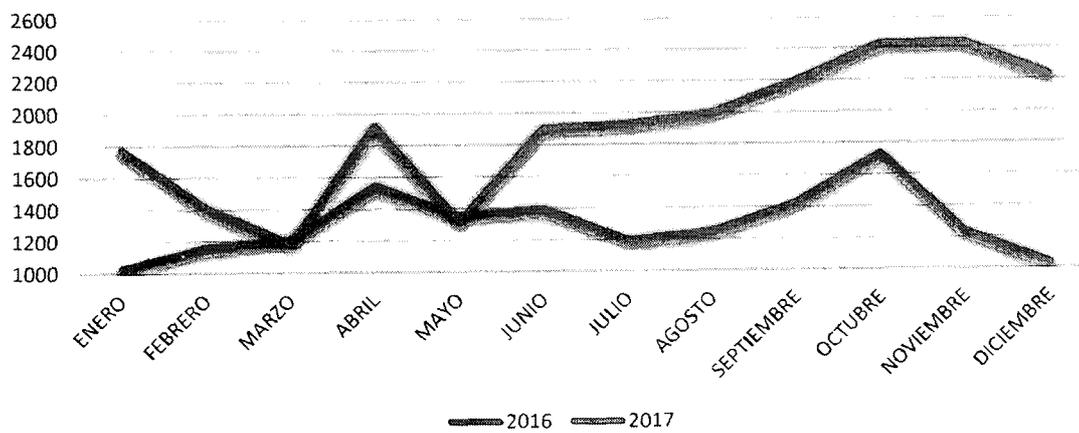
<b>UTILIDAD NETA</b>		<b>213,614.87</b>
<b>CONCILIACIÓN TRIBUTARIA</b>		
15% Participación Trabajadores		32042.23
Utilidad Antes de Impuestos		181572.64
(Más) Gastos No Deducibles		2239.71
Sin sustento de factura	2239.54	
Interés y multas tributarias	0.17	
<b>UTILIDAD ANTES IMPUESTOS + NO DEDUCIBLES</b>		<b>183812.3495</b>
(MENOS) 150% Por Discapacidad		14538.58
(MENOS) Incremento Trabajadores		0
<b>UTILIDAD ANTES IMPUESTO RENTA</b>		<b>169273.77</b>
22% Impuesto a la Renta		37240.23
5% Reserva Legal		7216.62
<b>UTILIDAD PARA SOCIOS A-B-C-D</b>		<b>137115.79</b>
<b>UTILIDAD POR SOCIO DE LA CIA. HORMI CENTER</b>		<b>9141.053</b>
(-) Retención impuesto a la Renta 2017		16.69
<b>UTILIDAD A DISTRIBUIR</b>		<b>9124.37</b>

Ing. Johanna Paola Aguiar  
**Contadora**

ÁREA: PRODUCCION

	2014	2015	2016	2017
ENERO	1310	1251	1027	1777.5
FEBRERO	1103	1458	1164	1411.5
MARZO	1420	1724	1212	1186.5
ABRIL	1924	1745	1550	1926
MAYO	911	1041	1360	1322
JUNIO	1201	1157	1399	1904.5
JULIO	1727	1316	1198	1931.5
AGOSTO	2025	982	1250	2000
SEPTIEMBRE	1529	1352	1428	2195.5
OCTUBRE	1266	1418	1737	2430.5
NOVIEMBRE	620	885	1237	2438.5
DICIEMBRE	2232	1482	1034	2230.5
<b>TOTAL</b>	<b>17268</b>	<b>15811</b>	<b>15596</b>	<b>22754.5</b>
<b>PROMEDIO (mes)</b>	<b>1439</b>	<b>1318</b>	<b>1300</b>	<b>1896</b>

PRODUCCION MENSUAL



La producción de hormigón para el año 2017 en relación a los años anteriores es de 146 % con respecto al 2016 y de 144 % respecto al 2015.

En la producción de hormigón del año 2017, los resultados frente al promedio del año (1896 m<sup>3</sup> mensuales), refleja el buen momento que vive la Compañía, en donde se a partir del mes de junio hasta fines de año la demanda se incrementa básicamente por haberse obtenido el contrato de la provisión de hormigón al mercado en la ciudad de Azogues, obra que tuvo una demanda de 4652,5 metros cúbicos lo que provoco un aumento de 582 metros cúbicos por mes, demostrando que el éxito económico está basado en una alta producción cuidando los costos fijos.

La imagen de la Compañía ha crecido en el mercado lo que ha dado un nivel alto de confianza con los clientes, esto por los resultados del servicio y calidad.

### **CONTROL DE CALIDAD**

- El control de calidad en el año 2017, se encuentra enfocado en garantizar al cliente un producto estable y de fácil manipulación logrando una satisfacción con todos los clientes.
- En el continua búsqueda de estabilizar la calidad del producto en el año 2017, se trabajó con áridos estables que según pruebas son los mejores, sor la arena adquirida a Cadmecorp en la Troncal y en el ripio el entregado por la compañía Vipesa con material del rio Paute situación que estabilizo toda la producción del año, Para el uso de cemento en el año 2017, igual que el caso anterior fue estable y a la fecha no se encontró mejor producto tanto en calidad, precio y sobre todo estabilidad del mismo.
- En el año 2017 se tiene la satisfacción de no presentarse reclamo alguno en calidad del producto e incluso la satisfacción se extiende a la calidad de servicio.
- Con la última construcción se puede decir que en el año 2018 ya contamos con un laboratorio mejor equipado lo que nos permitirá realizar pruebas que en un futuro debe redundar en mejoras económicas por los posibles ahorros en materias primas.

### **PRODUCCION: POSTES HORMIGÓN**

- Dentro de la elaboración de postes, debido a la demanda de hormigón resultaron casi nulos esta confección ya que esto fue creado para eliminar los tiempos muertos del personal de planta y en muchos casos el material restante de las obras.

- En el presente ejercicio se han producido solamente 101 postes y realmente no se pudo estar de acuerdo a la demanda por ser una parte secundaria de nuestro negocio.
- En el caso de incrementar la demanda se debería analizar los recursos necesarios con los que se debería contar e implementar a fin de disponer un stock continuo considerable de postes en sus diferentes dimensiones.

## **ÁREA: ADMINISTRATIVA**

### **ASPECTOS LEGALES:**

#### **CASO SINOHYDRO.**

- Con fecha 2 de febrero de 2017. Presenta un escrito pidiendo que se agilite el proceso.
- El 10 de agosto de 2017 en providencia emitido por la Unidad Judicial Civil. se Acepta la demanda, en consecuencia se ordena que la parte demandada (Sinohydro Corporation Limited), pague inmediatamente a Hormicenter Cía. Ltda., el monto de las 7 facturas adeudadas por el valor de setenta mil ochenta y nueve dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 63/100 (\$ 70,089.63/100).
- En providencia del 31 de agosto de 2017 la Unidad Judicial Civil, respecto a la aclaración solicitada por la parte demandada, resuelve No hay lugar a la aclaración solicitada

#### **CASO TRES TORRES.**

- El 13 de diciembre 2106 se recibe escrito de la doctora Magaly Bustamante, indica la Audiencia de Conciliación dentro del juicio, se llevará a cabo el día 4 de enero del 2017.
- Se acude a la audiencia de conciliación en la cual la parte demanda reconoce la deuda proveniente de las tres facturas constantes en el proceso que asciende a un valor total de diecisiete mil novecientos cuarenta dólares y se compromete a cancelarlos en tres pagos iguales, de cinco mil novecientos ochenta dólares el 31-ene-2017, 28-02-2017 y 31-03-2017.
- La sentencia emitido por el Unidad Judicial Civil con sede en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia, se acepta y aprueba el acuerdo al que han llegado las partes procesales en tal virtud el demandado Consorcio Tres Torres Del Rio pague al actor HORMI CENTER CIA LTDA., el valor acordado de forma libre y voluntaria, y, en los tiempos establecidos por las partes

procesales, debiendo dejarse constancia en autos de los pagos que se realice conforme al acuerdo llegado.

#### REGULARIZACION EXCEDENTE TERRENO.

- Con fecha 13 de enero de 2107 por parte de Gerencia dirigió un oficio al Alcalde de la Ciudad, solicitando se proceda con el trámite de regularización del excedente en el área del predio de su propiedad representada.
- Con fecha de 31 de mayo de 2017 y de acuerdo con la Resolución N° 061-AA-2017 dentro del considerando, Resuelven , se procede a la Rectificación y Regularización del Excedente del Predio, debidamente Individualizado y Singularizado a favor de la Compañía Hormi Center Cía. Ltda.
- El 15 de junio de 2017 se realiza su respectiva protocolización de la resolución referente a la rectificación y regularización del excedente del predio, debidamente individualizado y singularizado a favor de la Compañía Hormi Center Cía. Ltda., en la Notaria Cuarta del Cantón Azogues.

#### CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

- En Junta General Extraordinaria celebrada el día 26 de julio de 2017 se designa como presidente del directorio al Ing. Ramiro González R. Se realizó los trámites pertinentes y su inscripción en el registro mercantil.
- En Junta Extraordinaria y Universal de Socios de Hormi Center, del día 29 de agosto de 2017, consentir (autorizar) la transferencia de la totalidad de las participaciones sociales. (Lcda. Andrade a favor del Dr. Juan Ulloa)
- Oficio NRO-MAE-DPACÑ-2017-0864-0 de 12 de julio de 2017. Asunto. Aprobación de la Auditoria Ambiental de cumplimiento 2013-2015 de la Empresa Hormi Center Cía. Ltda.
- Con fecha 26 de diciembre de 2017, se establece el Organismo Paritario de seguridad e Higiene y su registro en el Ministerio del Trabajo.
- Con fecha 26 de diciembre de 2017, se ingresa al sistema del Ministerio del Trabajo el Reglamento de Higiene y Seguridad.
- El 29 de diciembre de 2017, se registra los programas de prevención integral al Uso y Consumo de Drogas en los Espacios Laborales Publico y Privados.
- Se las ha venido realizando normalmente ante el MAE, GAD del Cañar, Superintendencia de Compañías, IESS, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Dirección de Movilización del GAD Azogues, entidades financieras como Banco Austro y Banco Bolivariano.

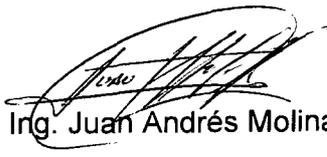
**CONCLUSIONES:**

- Las ventas del 2017 expresadas en metros cúbicos en referencia al ejercicio anterior indican un incremento en ventas de 46% con respecto a la producción del 2016.
- De la misma manera de la producción, las ventas del 2017 expresadas en dólares se incrementan, siendo los ingresos de 2'189.434,05 USD, frente al 2016, donde los ingresos fueron de 1'691.864,07 USD, lo que representa un incremento del 29,41%.
- De los resultados obtenidos se determina una utilidad a ser repartida a los Señores Socios de la Compañía de USD. 137115.79 lo que significa un valor de USD/SOCIO. 9141.05 menos retenciones de ley.
- Hormi Center Cía. Ltda. ha dado cumplimiento de sus obligaciones ante las autoridades de control en sus diferentes competencias.

**RECOMENDACIONES:**

- Reinversión de las utilidades con la finalidad de reforzar la logística con la adquisición de equipos en función de las metas planteadas que tienen relación con el crecimiento de la empresa para una mejor cobertura del mercado.
- Continuar implementando estrategias de comercialización a fin de incrementar el nivel de ventas tanto de hormigón cuanto de postes de hormigón y la rentabilidad para la Compañía.
- Continuar con la optimización de recursos.

  
Ing. Ramiro González  
PRESIDENTE

  
Ing. Juan Andrés Molina  
GERENTE GENERAL